

Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión contra dos probables partícipes de un robo de vehículo



Elementos de la Fiscalía Regional de Cuautitlán de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Ricardo Luis ?N? y Luis Arturo ?N?, quienes están señalados por su probable participación en un robo de vehículo con violencia, en este municipio.

Los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, en donde quedaron a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Ambos individuos son indagados por hechos ocurridos el pasado 6 de septiembre en la colonia Lázaro Cárdenas, en Cuautitlán, donde en complicidad de dos sujetos más, interceptaron a la conductora de una camioneta marca Ford, tipo Escape, a quien habrían amagado con un arma de fuego para despojarla de dicho vehículo, en el cual huyeron.

La persona afectada interpuso su denuncia por estos hechos y fue integrada la carpeta de investigación respectiva por el delito de robo de vehículo con violencia.

Cabe mencionar que estos individuos fueron detenidos posteriormente cuando viajaban a bordo del vehículo robado, por lo que fueron presentados ante el Ministerio Público y luego ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, para que sea determinada su situación legal.